



Pleno del Ayuntamiento de Polop de la Marina

Sesión Ordinaria celebrada el día 14 de Enero de 2013.

Minuta N° 01/2013

AYUNTAMIENTO PLENO

MINUTA N° 01/2013

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 14 DE ENERO DE 2013

En Polop de la Marina, provincia de Alicante, y en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, el día 14 de enero de 2013, siendo las 19h.30m., se reunieron en 1ª convocatoria los Srs. Concejales, que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Gabriel Fernández Fernández, asistidos del Secretario de la Corporación D. Antonio Fuentes Murcia.

Concejales asistentes: Dª Mª France Berenguer Berenguer, Dª Mª José Berenguer Gadea, D. Andrés Barcelot Pérez, D. Antonio Pastor Alcalde, D. José Luis Susmozas Ferris, Dª Mª Encarnación Cabáñez González, D. Francisco Fuster Montoso, D. José Ripoll Fuster y D. Antonio Iborra Pérez. No asiste previa justificación Dª Mª Jose Fuster Tormo.

1º.-APROBACION ACTA SESION ANTERIOR DE FECHA 05/11/2012.

No habiendo ninguna matización o sugerencia fue aprobada por unanimidad de los Srs. asistentes.

2º.-DECRETOS DE ALCALDIA (DEL N° 238/2012 AL 305/2012).

Se da cuenta de los decretos dictados desde la última sesión celebrada, cuyas fotocopias han sido previamente entregadas a la totalidad de los portavoces de los distintos grupos municipales, dándose por enterados del contenido de los mismos.

3º.-RECTIFICACION CATASTRO DE RUSTICA.-

Se da cuenta del expediente instruido a fin de delimitar la titularidad o no de un camino, que según Catastro es de dominio público. Concretamente, se refiere al bien sito en Ptda. Castellana, polígono 4, parcela 9083 y, más detalladamente, al existente entre las parcelas 449 y 450 del mencionado polígono.

Visto el informe emitido por los servicios técnicos municipales, de fecha 20 de noviembre de 2012, así como el dictamen emitido por la Comisión Informativa, por unanimidad de los Srs. asistentes se acuerda el solicitar e informar al Catastro de la no titularidad municipal



Pleno del Ayuntamiento de Polop de la Marina

Sesión Ordinaria celebrada el día 14 de Enero de 2013.

Minuta N° 01/2013

del bien que figura como *camino*, en el referido catastro de rústica, parcela 9083 del polígono 4, Ptda Castellana.

4º.-MOCION ALCALDIA A INSTANCIA DE LA FVMP.-

Por el Sr. Alcalde se da cuenta de la propuesta de moción acordada por la FVMP, en reunión celebrada por la Junta de Portavoces en sesión celebrada el pasado 28 de noviembre. Reseñando que el contenido de la moción hace referencia al pago de la deuda de la Generalitat con los Ayuntamientos.

Seguidamente, por el Sr. Alcalde, se dio lectura a la relación de las deudas que actualmente tiene contraídas la Generalitat con este Ayuntamiento.

Por el Sr. Susmozas se pregunta por el PAMER y ENCORP, a lo que el Sr. Alcalde procede dando las oportunas explicaciones sobre dichos planes.

Por el Sr. Fuster se pregunta que en el caso de que haya facturas que hayan entrado en el plan de pago a proveedores, qué ocurrirá cuando venga la subvención?. A lo que el Sr. Alcalde responde que supone que irán a minorar el préstamo.

Por la Sra. Cabáñez se pregunta si quién sufragará los intereses de demora será la Generalitat. A lo que se le informa que no existe ningún viso de que eso vaya a ser así, más bien deberán ser sufragados por el Ayuntamiento.

Visto el dictamen emitido por la Comisión Informativa por unanimidad de los Srs. asistentes se acuerda aprobar la moción remitida por la FVMP, con el alcance y amplitud con que consta en el expediente, según acuerdo de la Junta de Portavoces de la FVMP de 28 de noviembre de 2012.

5º.-DESIGNACION REPRESENTANTES DE LA CORPORACION EN EL CONSORCIO DE AGUAS DE LA MARINA BAIXA.-

Por el Sr. Alcalde se propone que D^a Mari France Berenguer Berenguer pase a ser titular en el Consorcio de Aguas, y D. Andrés Barcelot Pérez, sustituto. Ello es debido a que el horario en que se vienen celebrando las sesiones resulta incompatible con el horario del Concejal Sr. Barcelot, por lo que resultaría más adecuado proceder a este cambio al ser compatible con el horario de la Concejal Berenguer Berenguer.



Pleno del Ayuntamiento de Polop de la Marina

Sesión Ordinaria celebrada el día 14 de Enero de 2013.

Minuta N° 01/2013

Visto el dictamen emitido por la Comisión Informativa, por 6 votos a favor (4 PSOE), 1 PP, (D. Antonio Pastor) y 1 GdP (D^a Encarnación Cabáñez), y 4 abstenciones (2 ALP y 2 PP), se acuerda aprobar la propuesta formulada por el Sr. Alcalde.

6º.-PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES PARA EL MUNICIPIO.-

Se da cuenta del documento elaborado que recoge el Plan de Prevención de Incendios Forestales del término municipal de Polop, así como del escrito remitido por la Dirección Territorial de Gobernación, por el que se da traslado del informe emitido al respecto por aplicación de la Ley 3/1993, Forestal de la Comunidad Valenciana.

Visto el dictamen emitido por la Comisión Informativa, por unanimidad de los Srs. asistentes se aprueba el mencionado Plan y se acuerda su remisión a la Consellería de Gobernación.

DECLARACION DE URGENCIA.-

Seguidamente, por el Sr. Alcalde se propone la inclusión en el orden del día, al tratarse de una sesión ordinaria, de una moción remitida por la Diputación de Alicante sobre la violencia contra la mujer.

Sometida a votación la declaración de urgencia es aprobada por unanimidad de los Srs. asistentes y, consecuentemente, con el quórum legalmente exigido.

7º.-MOCIÓN SOBRE EL DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.-

Por D^a Mari France Berenguer Berenguer se explica el contenido de la moción remitida según acuerdo plenario de la Diputación en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2012.

Visto el contenido de la moción es aprobada por unanimidad de los srs. asistentes.

8º.-RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Por los Srs. Concejales y, previa concesión de la palabra por el sr. Alcalde, se formularon los siguientes:

Por el portavoz de ALP, Sr. Francisco Fuster Montoro:



Pleno del Ayuntamiento de Polop de la Marina

Sesión Ordinaria celebrada el día 14 de Enero de 2013.

Minuta N° 01/2013

-Se pregunta por el fax que estaba en el Centro de Salud. A lo que el Sr. Barcelot Pérez contesta que dicho fax pertenece a Sanidad y que el mismo esta roto sin que Sanidad lo haya arreglado, por falta de fondos.

-Se pregunta como va la obra del parking de La Pista . A lo que el Sr. Alcalde responde que hay un problema serio, ya que el Plan Confianza tiene que acabar en abril del 2013 y las subvenciones siguen sin recibirse por parte de la Generalitat Valenciana.

Por el Sr. Susmozas Ferris, Concejal del PP:

-Se pregunta por el horario de la Agencia de Lectura. A lo que el Sr. Alcalde contesta que no recuerda con exactitud cual es que está fijado. Y el Sr. Susmozas réplica que ha ido en horario de apertura, según está anunciado, y se lo ha encontrado cerrado. A lo que el Sr. Alcalde aclara que la persona designada en esas dependencias tiene jornada reducida, a petición propia, por cuidado materno, sin que se haya podido contratar a otra persona para cubrir la totalidad del horario.

-Pregunta si el equipo de gobierno ha cobrado la paga extra de Navidad. A lo que el Sr. Alcalde responde que sí

Por la portavoz del grupo GdP, Sra. Cabáñez González:

-Pregunta si ya se ha arreglado la valla de la escuela y quién es el responsable de su arreglo. Por el Sr. Alcalde se responde que el responsable es la empresa adjudicataria de la obra, aunque se ha confirmado la inexistencia de peligro.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde ordenó levantar la sesión, siendo las 20h. 20m., de lo que como Secretario **CERTIFICO.-**